



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5349-D-10  
OD 1350

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga culminar la obra de cierre del anillo eléctrico del nordeste de la provincia de Corrientes y sur de Misiones. El denominado anillo eléctrico comprende los tramos: Yacyretá-Gobernador Virasoro (provincia de Corrientes), Apóstoles-Posadas (provincia de Misiones) y Apóstoles (provincia de Misiones)-Gobernador Virasoro (provincia de Corrientes) en 132.000 kWa.

Dios guarde a la señora Presidenta.